

GOBIERNO MUNICIPAL DE MEZQUITIC, JALISCO

DIRECCIÓN DE DEPORTES

FUNCIONES PÚBLICAS

DIRECCION O AREA	FUNDAMENTO LEGAL	DESCRIPCION DE LA FUNCION	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
Dirección De Deportes	<p>Reglamento de la dirección de deportes.</p> <p>De los deportes de conjunto de vóley-bol, básquet-bol, fútbol, beisbol, nos regimos con cada uno de las federaciones y lo complementamos con el reglamento interno de cada uno de los deportes.</p>	<p>I.-Promover y estimularla practica de los deportes dentro del municipio para procurar el desarrollo físico y mental de los habitantes.</p> <p>II. Proponer, la construcción de unidades o centros deportivos en el municipio.</p> <p>III. Vigilar la conservación y buena administración de las unidades deportivas o áreas destinadas para tal efecto.</p> <p>IV. Establecer relaciones de carácter deportivo con las diferentes autoridades en la materia, clubes privados o instituciones y equipos deportivos en las diferentes áreas.</p> <p>V. Promover eventos deportivos, otorgando estímulos a favor de los triunfadores.</p> <p>VI. Promover todas aquellas actividades que tiendan al fomento y desarrollo del deporte para todos los habitantes del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una oficina • una computadora • Un escritorio • Una unidad deportiva • Un gimnasio municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Director ◆ Secretaria ◆ 2 promotores deportivos ◆ Un Encargado del gimnasio ◆ Un encargado de limpieza del gimnasio ** Un encargado de la unidad Deportiva.